

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 1 de 10

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRODUCCIÓN DE 35 CAJAS DE HERRAMIENTAS DE MUTUAMENTE

MARCO REFERENCIAL

Aldeas Infantiles SOS es una entidad sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana que hace parte de la Organización Internacional Kinderdorp que aglutina a más de 134 asociaciones nacionales de Aldeas Infantiles SOS en el ámbito mundial. Aldeas Infantiles SOS es una organización no gubernamental y no confesional, dedicada a desarrollar un modelo de protección, desarrollo y promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en riesgo social basado en la atención directa y el cuidado familiar a través de la creación de entornos protectores y el fortalecimiento de familias para niños en situación de vulnerabilidad; buscando apoyarles a formar su propio futuro y a cooperar con el desarrollo de sus comunidades. Las acciones de Aldeas Infantiles se desarrollan en el marco de la convención Internacional de los derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989. Igualmente, de conformidad con los estatutos de la Federación, Aldeas Infantiles SOS Colombia provee servicios y programa pedagógicos, asistencia profesional y cuidado de niños, adolescentes y adultos jóvenes, huérfanos, abandonados o separados de sus familias, así como ayuda a familias y personas vulnerables en caso de catástrofes naturales o actos de guerra. La organización busca construir un entorno donde pueda cumplir sus responsabilidades con confianza, cultivando relaciones duraderas con los socios, donantes, colaboradores y comunidades y cumpliendo nuestras promesas.

1. CONDICIONES DEL SERVICIO:

Aldeas Infantiles SOS Colombia requiere contratar un proveedor con capacidad técnica, operativa y logística para realizar la **producción de treinta y cinco (35) unidades completas de la Caja de Herramientas MutuaMente**. La Caja de Herramientas MutuaMente está conformada por diferentes materiales impresos, textiles y elementos de apoyo que deberán ser fabricados, impresos, confeccionados, ensamblados y empacados de acuerdo con los artes finales y las especificaciones técnicas suministradas por Aldeas Infantiles SOS Colombia en el anexo “características técnicas”

La contratación se concentra exclusivamente en la **producción física de los materiales**. En consecuencia, no comprende el diseño conceptual, metodológico, pedagógico o gráfico de la Caja de Herramientas. Aldeas Infantiles SOS Colombia suministrará al proveedor seleccionado los artes finales necesarios para producción. El proveedor deberá garantizar que las treinta y cinco (35) cajas sean producidas bajo condiciones homogéneas de calidad y que cada unidad contenga la totalidad de los elementos definidos en la ficha técnica.

Las dimensiones, cantidades, materiales, mecanismos de impresión, confección, acabados y demás especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico** son de obligatorio cumplimiento. Ninguna característica podrá ser modificada o sustituida por decisión unilateral del proveedor. En caso de identificarse una dificultad técnica de producción o disponibilidad de algún material, el proveedor deberá informarla previamente a Aldeas Infantiles SOS Colombia y contar con autorización escrita antes de realizar cualquier modificación.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 2 de 10

El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato será de **treinta (30) días calendario**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para el inicio de su ejecución.

2. OBJETO CONTRACTUAL

Realizar la producción, impresión, confección, fabricación, ensamble, empaque y entrega de treinta y cinco (35) Cajas de Herramientas MutuaMente completas, incluyendo la totalidad de sus componentes, de acuerdo con los artes finales y las especificaciones técnicas suministradas por Aldeas Infantiles SOS Colombia en el anexo “características técnicas”

3. ALCANCE DE LA CONSULTORIA

El proveedor seleccionado deberá producir y entregar **treinta y cinco (35) unidades completas de la Caja de Herramientas MutuaMente**, garantizando que cada una contenga la totalidad de las piezas establecidas en el Anexo “características técnicas” y cumpla con los estándares de calidad, funcionalidad, resistencia y acabado requeridos.

El alcance de la contratación comprende:

- Revisión técnica de los artes finales y especificaciones suministradas.
- Adquisición de materias primas e insumos.
- Producción gráfica e impresión de las piezas.
- Producción y confección de los elementos textiles.
- Fabricación de tableros, tarjetas y demás componentes.
- Plastificados, laminados, perforaciones, plegados, redondeo de puntas y demás acabados previstos.
- Adquisición e inclusión de los elementos complementarios requeridos.
- Marcación e impresión de empaques.
- Ensamble individual de los diferentes juegos.
- Organización de los materiales en sus respectivos empaques.
- Ensamble de cada Caja de Herramientas completa.
- Control de calidad de las piezas y cajas terminadas.
- Embalaje adecuado para transporte.
- Transporte y entrega de las treinta y cinco (35) unidades completas en el lugar definido por Aldeas Infantiles SOS Colombia.

La contratación **no incluye el rediseño o modificación de los contenidos o artes finales**. Cualquier ajuste técnico indispensable para producción deberá ser previamente presentado y aprobado por Aldeas Infantiles SOS Colombia.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 3 de 10

4. COMPONENTE DES CADA CAJA DE HERRAMIENTAS

Cada una de las 35 cajas deberá contener, como mínimo, los siguientes elementos, cuyas características detalladas serán incorporadas como **Anexo Técnico de obligatorio cumplimiento**:

- **Guía metodológica:** Impresión de la guía de acuerdos con las características descritas en el anexo.
- **Empaque general:** una totebag de 38 × 38 cm, elaborada en tela madre selva, con estampación DTF en ambas caras, marcación de 20 × 25 cm y cierre mediante banda de velcro de 35 cm.
- **Empaques para tarjetas:** set de cinco bolsas en cambrel con cierre mediante cordón, distribuidas en tres tamaños: tres bolsas de 20 × 15 cm, una de 18 × 32 cm y una de 23 × 25 cm, todas con marcación DTF.
- **Tarjetas de instrucciones:** seis tarjetas, correspondientes a cinco dípticos y un tríptico, en Cote 300 g, impresión 4x4, plastificado mate por ambas caras y puntas redondeadas.
- **Juego 1 – Pa empezar:** set de 32 tarjetas de 8 × 12 cm en cartón prensado de 1,5 mm colaminado con Cote 150 g.
- **Juego 2 – Aquí estamos:** tablero doble cara intervenible de 48 × 48 cm abierto y 24 × 24 cm cerrado, elaborado en cartón prensado de 1,5 mm, con recubrimiento de vinilo borrable en ambas caras. Incluye borrador pequeño y marcador borraseco.
- **Juego 3 – Cuando algo me mueve:** 32 tarjetas de 8 × 18 cm, organizadas en cuatro grupos tipo pantonera de ocho tarjetas cada uno, en Cote 300 g, plastificado mate en ambas caras, puntas redondeadas, perforación y unión mediante tornillo de encuadernación.
- **Juego 4 – Contigo cuento:** un tablero plegable de 48 × 48 cm abierto / 24 × 24 cm cerrado; un set de 24 tarjetas de 8 × 12 cm; cuatro fichas de parqués de diferente color y dos dados.
- **Juego 5 – Imaginando caminos:** tres dados textiles, correspondientes a cubos de 8 cm, fabricados en tela Lafayette para impresión digital y rellenos con retal textil.
- **Juego 6 – Sueños y horizontes:** set de nueve tarjetas de 18 × 18 cm en Cote 300 g, impresión 4x4, plastificado mate en ambas caras y puntas redondeadas.

5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Revisar integralmente los artes finales y las especificaciones técnicas suministradas por Aldeas Infantiles SOS Colombia.
- Verificar antes del inicio de producción la viabilidad técnica de dimensiones, materiales, sistemas de impresión, plegados, acabados y demás características.
- Informar oportunamente cualquier inconsistencia o dificultad técnica identificada.
- Presentar las muestras, pruebas de impresión, materiales o acabados requeridos para aprobación antes de iniciar la producción completa.
- Adquirir todos los materiales e insumos necesarios.
- Realizar los procesos de impresión, producción gráfica, confección y fabricación.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 4 de 10

- Garantizar fidelidad respecto de los artes finales suministrados.
- Garantizar uniformidad de tamaños, colores, acabados y materiales entre las treinta y cinco (35) unidades.
- Realizar el ensamble de los juegos y demás componentes.
- Garantizar que cada Caja de Herramientas contenga todas las piezas previstas.
- Realizar control de calidad sobre el 100 % de las unidades antes de su entrega.
- Reponer, sin costo adicional para Aldeas Infantiles SOS Colombia, las piezas que presenten defectos de producción, impresión, confección, acabado o ensamble.
- Realizar el embalaje y transporte de las cajas garantizando su adecuada conservación.
- Entregar las treinta y cinco (35) unidades completas de acuerdo con las cantidades y especificaciones del anexo “Características técnicas) dentro del plazo establecido.
- No utilizar, reproducir o distribuir los artes, contenidos o materiales suministrados por Aldeas Infantiles SOS Colombia para fines diferentes a la ejecución del contrato.
- Asumir integralmente la responsabilidad sobre los productos finales aun cuando algunos procesos especializados sean realizados mediante terceros o subcontratistas.

5. CONTROL DE CALIDAD Y ACEPTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

El proveedor deberá implementar controles de calidad durante las diferentes etapas de producción.

Aldeas Infantiles SOS Colombia podrá verificar, entre otros aspectos:

- Correspondencia con los artes finales.
- Cantidades.
- Dimensiones.
- Gramajes.
- Materiales.
- Calidad y fidelidad de impresión.
- Legibilidad.
- Uniformidad de color.
- Calidad del corte.
- Plegados.
- Plastificados y laminados.
- Calidad de la confección.
- Costuras.
- Funcionamiento de cierres.
- Resistencia de los materiales.
- Correcta incorporación de tornillos y perforaciones.
- Funcionalidad de tableros borrables.
- Estado de fichas, marcadores y dados.
- Correcta organización de las piezas.
- Integridad de cada caja.
- Calidad del embalaje.

La aprobación de una muestra, prueba de impresión o material no exime al proveedor de garantizar la calidad y cumplimiento técnico de las treinta y cinco (35) unidades finales.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 5 de 10

Cualquier unidad o pieza que no cumpla con las especificaciones deberá ser reemplazada por el proveedor, sin generar costos adicionales para Aldeas Infantiles SOS Colombia.

6. PRODUCTOS Y CRONOGRAMA

El plazo máximo de ejecución será de treinta (30) días calendario.

Producto/Hito	Descripción	Fecha máxima
Hito 1. Alistamiento y aprobación técnica	Revisión de artes, verificación de materiales y especificaciones. Presentación de muestras de materiales, impresión y acabados requeridos para aprobación.	Dentro de los primeros 5 días calendario
Hito 2. Muestra de producción	Presentación de muestra o prototipo de referencia de los componentes críticos definidos conjuntamente con Aldeas Infantiles SOS, para verificar características de producción.	Máximo día 7
Producto final	Producción y entrega de treinta y cinco (35) Cajas de Herramientas MutuaMente completas, ensambladas, empacadas y conformes con el Anexo Técnico.	Máximo día 30

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

La organización oferente deberá acreditar:

- Experiencia mínima de **tres (3) años** en producción gráfica, impresión, fabricación, confección, material editorial, material pedagógico, material promocional o productos similares.
- Experiencia comprobable en producción de kits, cajas de herramientas, juegos pedagógicos, materiales didácticos, material POP o productos que integren diferentes procesos y materiales.
- Capacidad demostrable para gestionar procesos de impresión sobre papel y cartón, confección textil, acabados y ensamble.
- Experiencia en producción de piezas que requieran plastificado, laminado, troquelado, plegado, perforación u otros acabados similares.
- Capacidad logística y operativa suficiente para realizar la producción y entrega completa dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario.
- Capacidad para realizar control de calidad sobre las unidades producidas.

Será valorada positivamente la experiencia previa en producción de materiales para organizaciones sociales, educativas, cooperación internacional, entidades públicas o proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades.

La subcontratación de procesos especializados no exime al proveedor seleccionado de la responsabilidad integral sobre la calidad y oportunidad de los productos.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 6 de 10

8. DOCUMENTOS PARA APLICAR

La postulación deberá incluir:

1. Nombre y datos de contacto de la organización oferente.
2. Descripción de la experiencia de la empresa relacionada con el objeto de la convocatoria.
3. Soportes o certificaciones de experiencia.
4. Portafolio o muestras de trabajos similares desarrollados previamente.
5. Descripción de la capacidad técnica y operativa disponible para el desarrollo de la producción.
6. Cronograma detallado de producción.
7. Identificación de los principales procesos que serán realizados directamente y, cuando aplique, de aquellos que serán subcontratados.
8. Propuesta económica todo costo.
9. Valor unitario por Caja de Herramientas.
10. Valor total correspondiente a las treinta y cinco (35) cajas.
11. Impuestos aplicables.
12. Costos de transporte y entrega, cuando corresponda.
13. Valor total final de la propuesta.

La propuesta económica deberá contemplar la totalidad de materiales, insumos, impresión, confección, fabricación, acabados, elementos complementarios, ensamble, empaque, embalaje, transporte, impuestos y demás costos necesarios para cumplir integralmente el objeto contractual.

9. DURACIÓN VALOR Y FORMA DE PAGO

Duración: El contrato tendrá una duración máxima de **treinta (30) días calendario**, contados a partir de la fecha de suscripción y del cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de su ejecución.

Forma de pago

Se realizarán dos el pago de la siguiente manera:

- **30 %** una vez aprobadas las muestras de materiales, impresión y acabados y autorizado el inicio de la producción total.
- **70 %** contra entrega y aprobación de las treinta y cinco (35) Cajas de Herramientas completas.

Los pagos se realizarán una vez cumplidos los requisitos administrativos correspondientes.

- Plazo estimado de pago: 30 días posteriores a la radicación de la factura.
- Radicación de facturas: hasta el día 25 de cada mes.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 7 de 10

- Pago mediante transferencia bancaria.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El domicilio contractual será Bogotá D.C.

Las treinta y cinco (35) Cajas de Herramientas deberán ser entregadas en:

Dirección: Calle 100# 13-21

Ciudad: Bogotá

El valor de la propuesta deberá incluir los costos asociados al transporte y entrega en el lugar definido, salvo que Aldeas Infantiles SOS Colombia indique expresamente una condición diferente.

11. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES Y POLÍTICAS

El PROPONENTE mantendrá una óptima calidad y cumplimiento de sus obligaciones, y deberá atender las solicitudes de información y servicios que realice el contratante. De igual manera, una vez adjudicado el contrato deberá observar y acatar el Código de Conducta, la Política de Protección Infantil, la Política de Protección de Datos y las Directrices Antifraude y Anticorrupción de Aldeas Infantiles.

11. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas deberán enviarse al correo dpi@aldeasinfantiles.org.co con el asunto: CAJA ADE HERRAMIENTAS MUTUAMENTA/ Nombre de la organización.

Plazo máximo de recepción: 28 de septiembre del 2026

No se aceptarán propuestas enviadas fuera de este tiempo o enviadas en más de un correo.

12. PROPUESTAS

La propuesta deberá presentar, de manera clara, detallada y estructurada, la información solicitada en estos Términos de Referencia.

Aldeas Infantiles SOS Colombia podrá solicitar aclaraciones técnicas o económicas a los oferentes cuando las considere necesarias para realizar la evaluación.

La solicitud de aclaraciones no podrá utilizarse para modificar sustancialmente las condiciones de la oferta presentada.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 8 de 10

13. FACTORES DE VERIFICACIÓN

Se podrán presentar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, o consorcios o uniones temporales teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- No encontrarse en causales de disolución o liquidación.
- No tener antecedentes disciplinarios, fiscales o penales.

A. CAPACIDAD JURÍDICA: Se requiere adjuntar los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación con una expedición no mayor a 30 días.
2. Autorización del órgano competente para comprometer a la persona jurídica, cuando a ello hubiere lugar.
3. Fotocopia de la cédula del representante legal o apoderado.
4. Certificados de antecedentes de la persona jurídica (con una vigencia no mayor a 30 días)
 - 4.1. Consulta de antecedentes judiciales (se obtiene en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml>)
 - 4.2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (se obtiene en la página <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx>).
 - 4.3. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República (se obtiene en la página <https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica>)
5. Certificados de antecedentes del representante legal (con una expedición no mayor a 30 días)
 - 5.1. Consulta de antecedentes judiciales (se obtiene en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml>)
 - 5.2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (se obtiene en la página <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx>).
 - 5.3. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República (se obtiene en la página <https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural>)
 - 5.4. Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (se obtiene en la página <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)
6. Certificado de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales firmados por el representante legal y/o Revisor Fiscal de los últimos seis meses anteriores a la presentación de la oferta.
7. Tarjeta profesional y cédula del contador y/o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios.
8. Registro Único Tributario.
9. Información financiera actualizada del año 2025.
10. Licencias de funcionamiento y cualquier otro tipo de permiso que corresponda.

14. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Para acreditar la experiencia establecida en el numeral 6, el proveedor interesado en presentar propuesta deberá acreditar que cuenta con experiencia certificada desarrollando este servicio, mediante certificaciones expedidas por la entidad contratante que dé cuenta del cumplimiento a satisfacción. Entre todas las certificaciones se debe acreditar un valor contratado que ascienda como mínimo al valor estimado total del presente contrato.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 9 de 10

Las certificaciones, deberán contener mínimo los siguientes datos:

- 1) Razón social o nombre de la empresa contratante.
- 2) Objeto del contrato
- 3) Valor ejecutado de contrato (incluye adicionales si los hay)
- 4) Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- 5) Cumplimiento a Satisfacción.
- 6) Dirección y Teléfono del Contratante.

15. INFORMACIÓN FINANCIERA

El proponente deberá adjuntar los estados financieros o semejantes certificados por el revisor fiscal y/o contador público, con el fin de permitir la verificación de los indicadores financieros exigidos.

16. PROPIEDAD Y USO DE LOS ARTES Y CONTENIDOS

Los artes, diseños, contenidos, textos, ilustraciones, archivos y demás materiales suministrados para la producción serán utilizados exclusivamente para la ejecución del contrato.

El contratista no podrá:

- reproducir unidades adicionales sin autorización;
- comercializar los materiales;
- entregar los archivos a terceros para usos diferentes a los necesarios para la producción;
- modificar los artes sin autorización;
- incorporar los diseños o contenidos a su portafolio, piezas promocionales o canales de difusión sin autorización previa de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

Cuando sea necesario compartir archivos con terceros involucrados en procesos especializados de producción, el proveedor será responsable de garantizar su uso exclusivamente para el cumplimiento del contrato.

17. GARANTÍA DE CALIDAD Y REPOSICIÓN

El proveedor deberá garantizar la calidad de los productos entregados. Las piezas que presenten defectos atribuibles a producción, tales como errores de impresión, desprendimiento de laminados, cortes irregulares, daños en costuras, materiales diferentes a los aprobados, problemas de plegado, piezas faltantes, deterioro o cualquier otra condición que implique incumplimiento de la ficha técnica, deberán ser reemplazadas por el proveedor sin costo adicional.

Plazo para reposición: máximo 5 días calendario posteriores a la notificación.

La recepción física de las cajas no implica automáticamente su aceptación definitiva. Aldeas Infantiles SOS Colombia podrá realizar la verificación técnica de las unidades antes de aprobar el producto final.

 ALDEAS INFANTILES SOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: FO-SFA-GA-026
		Versión: 6.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN.	Fecha: 26-06-2025
		Página: 10 de 10

18. CANAL DE COMUNICACIÓN DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

El interesado tiene a su disposición el “Canal de comunicación denuncias de corrupción” que la Organización ha dispuesto en la siguiente dirección web: <https://aldhttps://tinyurl.com/y3x4t4gh>, para que presente sus denuncias sobre actos que considere como de corrupción, relacionados con las actividades que lleve a cabo Aldeas Infantiles SOS Colombia.

FIN DEL DOCUMENTO